



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 279-FA-UNAP-2018

Iquitos, 21 de mayo del 2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, visto el Oficio N° 014-UIFA-UNAP-2018, presentado por el Ing. Octavio Delgado Vásquez, M.Sc., Director de la Unidad de Investigación, en la cual hace llegar los nombres de los docentes para conformar el Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Agronomía, por lo que, es preciso emitir la Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- CONFORMAR el Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Agronomía, con los siguientes docentes:

- | | |
|---|------------|
| • Ing. OCTAVIO DELGADO VASQUEZ, M.Sc. | Presidente |
| Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Agronomía | |
| • Ing. ARMANDO VASQUEZ MATUTE, Dr. | Miembro |
| Docente Adscrito al Departamento Académico de Ingeniería y Ambiente | |
| • Ing. JOSE FRANCISCO RAMIREZ CHUNG, M.Sc. | Miembro |
| Docente Adscrito al Departamento Académico de Suelos y Cultivos | |
| • Ing. FIDEL ASPAJO VARELA, M.Sc. | Miembro |
| Docente Adscrito al Departamento Académico de Producción Animal | |

Regístrese, comuníquese y archívese



Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano



Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: VRINV,UIFA,DEFPA,DEFPIGA.Dpto.Acad(3),Inter(4),Arch.